

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2018
SDM-SC-227906

Señor (a):
RODRIGO QUINTANA GARCIA
CARRERA 91 C N 58 C B -11 CASA 2
RODRIGOTECNICO.E@HOTMAIL.COM
CIUDAD

REF: RTA-SDM- 348664/2018

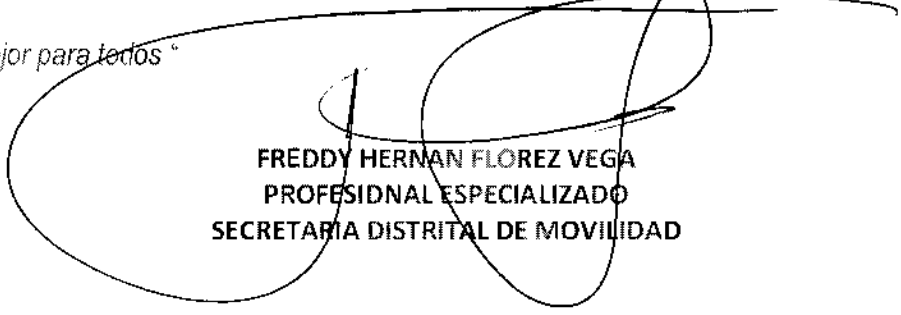
Señor (a) QUINTANA GARCIA :

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que una vez verificada la base de datos de la entidad se puede observar que los comparendos relacionados se encuentran PRESCRITOS como se puede observar a continuación.

13157533	1	6030459 RODRIGO	QUINTANA	11	14	2017	UNIB	PRESCRIPCION
13435596	1	6030459 RODRIGO	QUINTANA	15	17	2018	UNIB	PRESCRIPCION
14146114	1	6030459 RODRIGO	QUINTANA	12	15	2018	EXL15	PRESCRIPCION
14152577	1	6030459 RODRIGO	QUINTANA	10/14	2018	UNIB	PRESCRIPCION	
14410722	1	6030459 RODRIGO	QUINTANA	17/01	2019			PRESCRIPCION

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se da respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


FREDDY HERMAN FLOREZ VEGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTADO POR: ABOGADO

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5224

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-348664/ RODRIGO QUINTANA GARCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-227906 d el 29 DE OCTUBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. FREDY HERNAN FLOREZ VEGA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-348664.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)